



Consejo Económico y Social

Distr. general
1 de marzo de 2023
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2023

25 de julio de 2022 a 26 de julio de 2023

Serie de sesiones de coordinación

Acta resumida de la octava sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 1 de febrero de 2023 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Nasir (Vicepresidente) (Indonesia)

Sumario

Tema 8 del programa: Serie de sesiones de coordinación (*continuación*)

Mesa redonda: “Acceso a la energía y transición energética”

Mesa redonda: “Transformación digital para la salud y la seguridad alimentaria”

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-01777 (S)



Se ruega reciclar



En ausencia de la Sra. Stoeva (Bulgaria), el Sr. Nasir (Indonesia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 8 del programa: Serie de sesiones de coordinación (continuación)

Mesa redonda: “Acceso a la energía y transición energética”

1. **El Presidente** dice que en el debate se abordarán los vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 sobre energía asequible y limpia y otros Objetivos, en particular el Objetivo 13 sobre acción climática, y se examinará cómo los órganos subsidiarios del Consejo y las entidades del sistema de las Naciones Unidas están trabajando para acelerar el progreso hacia el logro del Objetivo 7.

2. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha estado trabajando en el aprovechamiento de los vínculos entre los Objetivos 7, 8 y 9, examinando el futuro de la industrialización en un mundo posterior a la pandemia. Se agradecería más información sobre las políticas, tecnologías y prácticas de eficiencia energética que ofrecen una vía de crecimiento con bajo nivel de carbono y emisiones, en un momento en que la comunidad internacional trata de acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

3. **El Sr. Zou** (Adjunto al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)), panelista, hablando por videoconferencia, dice que, si bien la industrialización es clave para crear empleo y reducir la pobreza, deberá seguir una senda de bajo nivel de carbono y emisiones para evitar futuras catástrofes. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 y 9 se encuentran entre los cinco Objetivos que se examinarán en el próximo foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, y la serie de sesiones de coordinación brinda una buena oportunidad para examinar las relaciones entre ellos. Aunque la industria es una gran consumidora de energía, también es proveedora de innovación y soluciones para la transición energética en cuanto a productos y tecnologías de ahorro energético y reducción de emisiones, como baterías eléctricas, coches eléctricos, turbinas eólicas y electrodomésticos de bajo consumo.

4. La ONUDI codirigirá actividades clave en el período previo al examen del Objetivo 9 en el foro político de alto nivel apoyando a los países en sus esfuerzos por disociar la industrialización del aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y otros efectos perjudiciales para el medio ambiente. La

disociación no puede lograrse sin abordar también los vínculos con las etapas de exploración y producción relativas a los sistemas energéticos y las materias primas como factores de insumo en todos los procesos de fabricación. Por ello, los enfoques de eficiencia energética son clave para la participación universal en materia de políticas y las iniciativas empresariales en los países en desarrollo y las economías en transición. La eficiencia energética es la opción menos costosa para que los países y las empresas reduzcan las emisiones, ya que las empresas pueden reducir sus emisiones hasta en un 30 %, sin costo alguno, adoptando sistemas de gestión de la energía, procesos de optimización energética, mejoras tecnológicas incrementales y cambios de comportamiento. Los avances tecnológicos del decenio anterior han hecho aún más económico que las empresas sean eficientes desde el punto de vista energético, y los productos pueden fabricarse utilizando una décima parte de la energía que se necesitaba anteriormente.

5. Sin embargo, aún no se están adoptando prácticas industriales energéticamente eficientes a la velocidad y la escala deseadas, debido a la ausencia de políticas adecuadas y a la falta de una aplicación apropiada. A los Gobiernos les corresponde el importante cometido de crear un entorno propicio y fomentar la inversión en eficiencia energética. Podrían hacerlo, por ejemplo, poniendo fin a las subvenciones energéticas convencionales a las empresas, estableciendo un diálogo sólido con los líderes de la industria para el diseño de políticas eficaces y creando incentivos para animar a las empresas a que inviertan en medidas de eficiencia energética, como sistemas de gestión de la energía para grandes consumidores de energía, bonificaciones de impuestos para proyectos de eficiencia energética y descarbonización, el reconocimiento de la excelencia medioambiental, y la tarificación del carbono. La mano de obra local debe estar dotada de los conocimientos y herramientas adecuados para diseñar y aplicar soluciones de eficiencia energética y descarbonización en las empresas. A ese respecto, la ONUDI ha puesto en marcha un centro de conocimientos y un Acelerador de la Descarbonización Industrial que ofrecen instrumentos y materiales de capacitación a los encargados de formular políticas y los profesionales. Además, se han llevado a cabo programas nacionales de cooperación técnica sobre eficiencia energética industrial en 20 países, que se ampliarán a otros a su debido tiempo. La ONUDI seguirá colaborando con sus asociados para prestar un apoyo integral a los países con vistas a la adopción de paquetes de políticas adecuados y la disociación generalizada entre la industria y los impactos ambientales negativos.

6. **El Presidente** pregunta qué políticas transformativas, incluidas las políticas industriales, podrían aplicar los países como parte de sus transiciones energéticas para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 relativo a la energía asequible y limpia, y el desarrollo sostenible en general. También pregunta a qué retos específicos se enfrentan los países menos adelantados en ese contexto.

7. **La Sra. Fukuda-Parr** (Vicepresidenta del Comité de Políticas de Desarrollo), panelista, dice que, si bien el concepto original de una transición energética justa surgió de la preocupación por la pérdida de puestos de trabajo derivada de la reglamentación ambiental, se está generalizando su conceptualización como un marco más amplio que abarca un conjunto más complejo de cuestiones distributivas. Entre esas preocupaciones figuran la eliminación duradera de las injusticias existentes e históricas, la necesidad de evitar la creación de nuevas injusticias y la consideración del equilibrio entre los objetivos ambientales y otras prioridades de desarrollo. Una transición justa es aquella en la que no se deja a nadie atrás, y en la que nadie queda rezagado y en peor situación como resultado de políticas equivocadas.

8. Dado que las transiciones justas deben ser específicas para cada contexto, resulta difícil prescribir un conjunto de políticas industriales concretas. Los países menos adelantados y los países de ingreso mediano son diversos y difieren de los países de ingreso alto en sus estructuras económicas y sociales, ya que tienen poblaciones más jóvenes que se urbanizan más rápidamente, tasas de pobreza más elevadas, carencias en la prestación de servicios básicos y mercados laborales más informales. Mientras esos países se enfrentan a circunstancias más difíciles, como costos más elevados y acceso limitado al capital, capacidades institucionales restringidas, margen fiscal limitado y mayor vulnerabilidad a las perturbaciones externas, los debates políticos mundiales continúan dominados por prioridades que son más relevantes para el Norte Global y están más centradas en la mitigación y las soluciones tecnológicas. Para los países en desarrollo, sería tan importante garantizar una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos y posibilitar un consumo de energía acorde con sus necesidades de desarrollo como abandonar los combustibles fósiles como fuentes de energía, ya que una transición con bajas emisiones de carbono debe combinarse con los imperativos de la transformación estructural económica y los objetivos más amplios de desarrollo humano.

9. Las transiciones justas no pueden separarse de las cuestiones más amplias de la justicia climática mundial, las desigualdades en las capacidades técnicas y

financieras y las asimetrías de poder en la estructura de las cadenas globales de valor. A pesar de haber contribuido mínimamente a las emisiones históricas de gases de efecto invernadero y de registrar solo una fracción de las emisiones anuales per cápita de los países de ingreso alto, los países menos adelantados han sufrido el 70 % de las muertes causadas por desastres relacionados con el clima en los últimos 50 años. Sin embargo, a pesar del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas consagrado en el Acuerdo de París y en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, las políticas ambientales de sus asociados comerciales y financieros podrían tener consecuencias adversas para los países menos adelantados al erigir barreras al comercio e impedirles participar en el crecimiento de los mercados de productos verdes o desarrollar y poseer conjuntamente tecnologías limpias y la propiedad intelectual conexa. Por lo tanto, las estrategias de transición ecológica deben formularse de manera que no dejen aún más atrás a los países menos adelantados, sino que, por el contrario, los apoyen en sus transiciones energéticas.

10. Las transiciones justas a escala mundial podrían aprovecharse como oportunidad para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y las exportaciones altamente contaminantes, mejorar la eficiencia de los recursos y avanzar hacia el cambio estructural, evitando los escollos de la dependencia de los productos básicos, la profundización de las desigualdades y la exclusión. Se necesitarán mecanismos multilaterales de apoyo, en forma de financiación específica, flexible y a largo plazo, mayores transferencias de tecnología y creación de capacidad para ayudar a los países menos adelantados en sus transiciones hacia una economía con bajas emisiones de carbono. El Comité de Políticas de Desarrollo debatirá estas cuestiones y se invita a todas las delegaciones a que asistan a sus deliberaciones plenarias en profundidad.

11. **El Presidente** pregunta qué interrelaciones existen entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 y otros Objetivos, y cómo podrían aprovecharse esas interrelaciones para crear soluciones energéticas transformativas.

12. **La Sra. Noronha** (Subsecretaria General y Jefa de la Oficina de Nueva York del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), panelista, dice que el Grupo de Respuesta Mundial a la Crisis de la Alimentación, la Energía y las Finanzas puso de relieve las interconexiones entre las crisis mundiales actuales, lo que a su vez resalta no solo los retos, sino también las oportunidades de soluciones transformativas. La

Agenda 2030 se centra en las interconexiones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas, por un lado, y las cinco dimensiones críticas del desarrollo, por otro: las personas, la prosperidad, el planeta, las alianzas y la paz. El Objetivo 7, al centrarse en el acceso universal a la energía, las energías renovables y la eficiencia energética, está claramente vinculado a la mejora del bienestar de las personas, que están cubiertas por todos los Objetivos, y por los Objetivos 1, 2, 3, 4 y 6 en particular. Por lo tanto, es muy importante considerar la energía como un elemento central para mejorar el bienestar, ya que para ello se requieren infraestructuras tanto físicas como sociales, que están cubiertas por los Objetivos 8, 9 y 11, y que no pueden lograrse sin energía. Además, el medio ambiente y los recursos naturales, cubiertos por los Objetivos 6, 13, 14 y 15, también son cruciales, ya que tienen una relación de causa y efecto con la energía.

13. El diálogo de alto nivel sobre energía, que tuvo lugar en septiembre de 2021, concluyó que el acceso universal a la energía no debía verse como una contrapartida a la causa climática, sino como algo necesario para un futuro resiliente. También examinó la necesidad de tecnologías de energía renovable eficaces en función del costo, que han pasado de ser un reto técnico y económico a representar un conjunto de oportunidades de inversión, reglamentarias y sociales.

14. Entre las consideraciones sobre la energía transformativa que han surgido de las interrelaciones mencionadas figuran la necesidad de tener en cuenta las ramificaciones sociales y medioambientales de la transición energética, como las emisiones de gases de efecto invernadero y el impacto de los minerales de la transición energética en la biodiversidad, y la necesidad de colaborar con las instituciones financieras para transformar el mercado energético armonizando los objetivos morales y estratégicos con las fuerzas del mercado.

15. **El Presidente** pregunta cómo ve el Fondo Monetario Internacional el vínculo entre la transición energética y la financiación para el clima, y qué papel puede desempeñar a ese respecto su Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad.

16. **El Sr. Powell** (Representante Especial del Fondo Monetario Internacional ante las Naciones Unidas), ponente, dice que las *Perspectivas de la economía mundial*, recientemente actualizadas, indican que la economía mundial se encuentra en una fase de desaceleración generalizada y presiones inflacionarias moderadas. Aunque los riesgos se están equilibrando, las políticas internas deben seguir siendo restrictivas para restablecer la estabilidad de precios. En ese

contexto económico, las necesidades de financiación de la lucha contra el cambio climático son considerables, pero alcanzables, y las estimaciones sugieren que cerca del 3,3 % del producto interno bruto (PIB) mundial debería invertirse anualmente en energía hasta 2030 para alcanzar emisiones netas de valor cero en 2050.

17. La elaboración de políticas climáticas adecuadas es un requisito previo para posibilitar la financiación privada, que a su vez contribuye al logro de los objetivos de la política climática. La tarificación del carbono proporciona señales de precios esenciales para reorientar la inversión privada hacia tecnologías limpias, al tiempo que moviliza ingresos, y es necesario que los precios del carbono sean sólidos y previsibles como incentivo para los proyectos con bajas emisiones de carbono, a fin de ayudar a catalizar y asignar eficientemente la financiación privada. Para ayudar a aumentar los flujos privados hacia las tecnologías con bajas emisiones de carbono, es necesario reforzar la arquitectura de la información climática colmando las lagunas de datos, normalizando las declaraciones de intereses financieros relacionadas con el clima y desarrollando principios para armonizar las inversiones con los objetivos de sostenibilidad. Es necesario que los sectores público y privado y los bancos multilaterales de desarrollo exploren colectivamente vías para el reparto de riesgos entre los sectores público y privado, instrumentos de inversión y estructuras de financiación, y que las medidas de estímulo se examinen en función de sus efectos positivos y negativos sobre el clima.

18. El Fondo Monetario Internacional está contribuyendo a estos esfuerzos a través de su Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad, que cuenta con más de 40.000 millones de dólares en contribuciones prometidas y ayuda a los países a aumentar su resiliencia frente a las perturbaciones de la balanza de pagos y a afrontar retos estructurales a más largo plazo, como el cambio climático. Varios países de ingreso bajo y países vulnerables de ingreso mediano ya han recibido la aprobación para poder beneficiarse de ese mecanismo o tienen acuerdos a nivel de personal en vigor, mientras que otros están discutiendo la posibilidad. Al facilitar el desarrollo de un entorno propicio a la inversión, el Fondo podría cumplir una función catalizadora para atraer la tan necesaria inversión privada. Además, el departamento de finanzas públicas del Fondo está impulsando la creación de capacidad en materia de sistemas de evaluación de la gestión de las finanzas públicas y la gestión de la inversión pública que sean ecológicos y sensibles al clima, con vistas a ayudar a los países a que accedan a los fondos necesarios.

19. **El Presidente** pregunta qué instrumentos propone el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación para promover políticas energéticas y ambientales sostenibles, que sean coherentes con las políticas sobre otras dimensiones del desarrollo sostenible, con vistas a acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

20. **La Sra. Kana** (Copresidenta del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación), panelista, en una declaración grabada en video, dice que el Comité ha adoptado un enfoque centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y está trabajando en la orientación sobre la transición energética en dos frentes complementarios, a saber, el lado de la oferta de energía y el lado de la demanda y el consumo de energía. Los impuestos son un instrumento político para ayudar a los países a alcanzar sus objetivos en materia de energías limpias, y existen dos subcomités multidisciplinares y multipartitos para ayudar al Comité en su labor relativa a las industrias extractivas y los impuestos ambientales, respectivamente.

21. Las principales cuestiones en relación con el suministro de energía son el costo de la transición energética, el acceso a la energía y la financiación adecuada para los países en desarrollo, los ingresos para los países mineros y los dotados de petróleo y gas, y la creación de un entorno propicio para evitar que los impuestos sean un obstáculo para el desarrollo de las fuentes de energía renovables. En cuanto al consumo, la consideración primordial es determinar cómo los impuestos ambientales pueden contribuir a la transición energética, centrándose en el papel del impuesto sobre el carbono. A ese respecto, el Comité desea analizar si determinadas características del diseño son pertinentes para la transición energética y si esas características plantearían algún problema administrativo, lo que podría suponer un reto para los países en desarrollo. El Comité espera con interés poder colaborar con el Consejo y sus órganos subsidiarios en esas importantes cuestiones, así como en la siguiente reunión especial sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación.

22. **El Presidente** pide detalles sobre la hoja de ruta global para acelerar la acción con el fin de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 en apoyo de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, las políticas e iniciativas transformativas que podrían acelerar el progreso hacia la implementación del Objetivo 7 y las interrelaciones entre el Objetivo 7 y los otros Objetivos.

23. **La Sra. Ogunbiyi** (Representante Especial del Secretario General para la Iniciativa Energía Sostenible

para Todos y Copresidenta de ONU-Energía), panelista, en una declaración grabada en video, dice que la hoja de ruta global para acelerar la acción sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 se elaboró en el diálogo de alto nivel sobre energía en 2021. En ella se pide actuar para cerrar la brecha de acceso a la energía, realizar rápidamente la transición a sistemas energéticos descarbonizados, movilizar una financiación adecuada y predecible, no dejar a nadie atrás en el camino hacia un futuro con emisiones netas de valor cero y aprovechar la innovación, la tecnología y los datos. Los pactos energéticos son un vehículo clave para traducir la hoja de ruta mundial en acciones y alianzas concretas. Hay más de 185 compromisos de pactos aprobados para la consecución del Objetivo 7 y otros Objetivos relacionados con el clima, que dieron lugar a la generación de 46.000 millones de dólares en inversiones en el período 2021-2022. Esas inversiones han mejorado el acceso a la electricidad y a soluciones limpias para cocinar para millones de personas. Por tanto, la hoja de ruta y los pactos deben servir para orientar los esfuerzos internacionales y asegurar la consecución de los objetivos energéticos, de desarrollo y climáticos.

24. Las políticas e iniciativas transformativas están acelerando el progreso hacia la consecución del Objetivo 7, especialmente en los países más vulnerables, incluidos los de África, y deben fomentarse y promoverse ideas innovadoras como la iniciativa de mercados de carbono de África, que pretende impulsar la financiación para el acceso a energías limpias. El tiempo apremia y se necesitan soluciones audaces para acelerar la transición energética hacia las emisiones netas cero para 2050. Además, la consecución del Objetivo 7 ayudará a alcanzar muchos otros Objetivos, ya que, por ejemplo, el acceso a una energía asequible, fiable y moderna en las escuelas es fundamental para mejorar la calidad de la educación. En la misma línea, el despliegue de soluciones energéticas limpias está transformando el regadío, la agroindustria y el almacenamiento frigorífico en zonas rurales de todo el mundo, y podría contribuir a erradicar el hambre. Si no se toman medidas urgentes, el mundo no alcanzará el Objetivo 7, ya que muchas personas han vuelto a caer en la pobreza energética debido a la menor asequibilidad de la energía y a la disminución de los ingresos. Por tanto, es necesario acelerar drásticamente los esfuerzos y traducir los compromisos en acciones concretas sobre el terreno para garantizar un futuro sostenible y próspero para todos.

25. **El Sr. Heartney** (Estados Unidos de América) dice que su Gobierno está plenamente determinado a hacer realidad el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 y la transición hacia una energía limpia, con el fin de

promover un acceso asequible y fiable a la energía. Un equipo de organismos gubernamentales se ha asociado para avanzar en esas cuestiones en los Estados Unidos y en todo el mundo, a través de diversas iniciativas multilaterales e internacionales. La transición hacia una energía limpia requiere nuevas cadenas de suministro, que deben ser resilientes, seguras y diversificadas, y el Gobierno de los Estados Unidos sigue centrado en cumplir sus obligaciones y compromisos, al tiempo que persigue sus objetivos de luchar contra el cambio climático, fomentar la innovación tecnológica y promover el crecimiento ecológico, tanto a escala nacional como regional. El Gobierno seguirá asumiendo el liderazgo mundial en la transición hacia una energía limpia y un mayor acceso a la energía a través de diferentes herramientas tecnológicas, reglamentarias y de mercado.

26. **El Sr. Ren Hong Yan** (China) señala que la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), las persistentes tensiones geopolíticas, la volatilidad de los mercados energéticos y los desequilibrios generalizados entre la oferta y la demanda de energía han dificultado que la comunidad internacional mantenga la seguridad energética y acelere la transición energética. China concede gran importancia a la seguridad energética y ha realizado importantes contribuciones al desarrollo y la cooperación energéticos mundiales. Ha promovido la optimización y el ajuste ordenados de la canasta de energía, ha logrado resultados notables en el desarrollo de alta calidad de la energía y ha mantenido una tasa de autosuficiencia superior al 80 %. China no cesa en su empeño de promover la transición hacia una energía verde y con bajas emisiones de carbono, y ha construido el mayor mercado de carbono y el mayor sistema de generación de energía verde del mundo. Sus inversiones en capacidad instalada de fuentes de energía hidráulica, eólica, solar y de la biomasa ocupan el primer puesto mundial, y la mitad del total de vehículos propulsados por nuevas energías en todo el mundo corresponden a China.

27. China, que está respondiendo activamente al cambio climático y participando en la cooperación energética internacional, anunció su intención de que las emisiones de dióxido de carbono alcancen su punto máximo en 2030 y de lograr la neutralidad en carbono para 2060. China apoya enérgicamente a los países en desarrollo en lo relativo a su desarrollo de la energía verde y con bajas emisiones de carbono, no construirá ningún nuevo proyecto que utilice energía procedente del carbón en el extranjero, está promoviendo el desarrollo conjunto de una trayectoria verde de la iniciativa de la franja y la ruta y ha puesto en marcha una alianza de cooperación energética de la franja y la

ruta para participar en proyectos de cooperación de energía verde con más de 100 países y regiones. En junio de 2022, China anunció que crearía alianzas para la energía limpia y estudiaría el establecimiento de una coalición internacional para la transformación energética.

28. La transición energética internacional se enfrenta a complejos retos políticos y económicos, por lo que es necesario coordinar los nexos a corto y largo plazo entre desarrollo económico, seguridad energética y protección del medio ambiente, a fin de equilibrar todos los factores y evitar que el proceso de transición repercuta negativamente en las economías y los medios de subsistencia. Hay que oponerse firmemente a la politización, la manipulación y la utilización de las cuestiones energéticas como arma, así como a las sanciones unilaterales. Los países desarrollados deben mostrar una mayor ambición, tomar la iniciativa en la reducción de emisiones y abstenerse de cambios o regresiones políticas drásticas, al tiempo que proporcionan a los países en desarrollo el apoyo adecuado para lograr transiciones energéticas justas, inclusivas y sostenibles, y garantizan la accesibilidad y asequibilidad de la energía. China seguirá desempeñando un papel responsable y constructivo profundizando en la comunicación y la cooperación con todas las partes para alcanzar conjuntamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la energía y seguir contribuyendo a acelerar la implementación de la Agenda 2030.

29. **La Sra. Mejía Giraldo** (Colombia) dice que su país está comprometido con la justicia ambiental y climática. Una transición energética justa, segura, confiable y eficiente está en el centro de las prioridades de Colombia para alcanzar la neutralidad en carbono y consolidar la resiliencia climática. Para limitar el aumento de las temperaturas en el planeta, se necesita una transición energética urgente y que el estrecho vínculo existente entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 y 13 se reconozca y aborde a nivel multilateral, en los foros correspondientes. Existen grandes oportunidades para crear y fortalecer un mercado regional latinoamericano de energía partiendo de las iniciativas existentes, fundamentado en el desarrollo prioritario de las energías renovables. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe podría desempeñar un papel importante en esta área, identificando retos y oportunidades y costearo adecuadamente las necesidades de transición energética de la región. A pesar del reto económico que plantea la descarbonización, la transición energética trae grandes oportunidades en el contexto de la recuperación económica pos-COVID-19, y podría generar empleos dignos, si se planifica adecuadamente. La transición

energética es clave para una recuperación justa, inclusiva y sostenible, y debe implementarse con base en la gradualidad y la participación social, para reducir las brechas entre las ciudades y el campo y democratizar el acceso a una energía limpia y segura.

30. **El Sr. Meshchanov** (Observador de la Federación de Rusia) dice que su Gobierno defiende la cooperación internacional en el ámbito de la transición energética, para la que es fundamental una cooperación igualitaria y mutuamente beneficiosa. La politización de los asuntos energéticos es motivo de preocupación, ya que podría provocar un déficit energético y crear problemas de abastecimiento. Debe prestarse especial atención a la seguridad energética y a la cuestión del acceso a fuentes fiables de energía, que resulta cada vez más difícil. La delegación de la Federación de Rusia está de acuerdo en que las limitaciones de precios en los flujos de energía y las sanciones unilaterales en el sector energético son contraproducentes. Esos planteamientos deberían revisarse, ya que solo han servido para reducir la inversión y el suministro, han provocado déficits de abastecimiento energético y han afectado de forma desproporcionada a los países en desarrollo. La meta 7.a de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aboga por aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a las tecnologías y a la energía menos contaminante, así como por invertir en infraestructura energética y tecnología. Se agradecerían más detalles sobre la forma en que el sistema de las Naciones Unidas y otras entidades internacionales asegurarán el progreso hacia esa meta, que es clave para atender una serie de cuestiones relativas a la transición energética.

31. **El Sr. Ratsimandresy** (Madagascar) dice que su país está a favor de la transición energética y continúa determinado a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A menudo, los países en desarrollo tienen dificultades para acceder a la financiación de fondos fiduciarios, como el recientemente creado Fondo de Resiliencia y Sostenibilidad, que es crucial para los proyectos de desarrollo relacionados con la transición energética. Aunque las inversiones en infraestructura energética requieren financiación en condiciones favorables, los inversores dudan por el riesgo que entrañan, y se agradecería más información sobre las modalidades adoptadas por el Fondo Monetario Internacional para tener en cuenta el riesgo.

32. **El Sr. Raguttahalli** (India) dice que, si bien la transición hacia las energías renovables sin duda es esencial en la acción climática, también deben tenerse en cuenta las necesidades y aspiraciones de desarrollo de los países en desarrollo durante dicha transición. Los países en desarrollo, especialmente de África, no están atrayendo suficientes inversiones, y es necesario

establecer mecanismos para ayudar a los países que necesitan inversiones a fin de evitar retrasos en la transición energética y otras dificultades. Los países desarrollados deben aumentar la inversión y el acceso a la tecnología para garantizar el acceso a la energía y su seguridad y asequibilidad en el futuro, sin dejar de tener en cuenta la canasta de energía y las circunstancias específicas de los países en desarrollo.

33. **El Sr. Zou** (Adjunto del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)), hablando por videoconferencia, dice que las medidas de política deben aplicarse con un enfoque muy estructurado. La gestión de la energía reviste una importancia crucial y, a través de sus programas en los países, la ONUDI seguirá apoyando a los Gobiernos y las empresas en la aplicación de sistemas de gestión de la energía que se ajusten a las normas nacionales e internacionales. Se prevé un aumento de la producción y el consumo de productos industriales básicos, como el acero, el cemento y los fertilizantes, y la descarbonización de esos sectores será más difícil, ya que las tecnologías necesarias aún se encuentran en las primeras fases de desarrollo. Los países desarrollados y en desarrollo deben cooperar para crear incentivos que animen a las empresas a invertir en la aceleración del desarrollo y despliegue de esas tecnologías, y las iniciativas de la comunidad internacional en ese sentido serían extremadamente beneficiosas.

34. **La Sra. Fukuda-Parr** (Vicepresidenta del Comité de Políticas de Desarrollo) dice que, efectivamente, las inversiones en África son insuficientes. Es importante establecer estructuras y mecanismos internacionales multilaterales que reflejen las oportunidades y los retos de inversión del momento, como el suministro seguro de minerales limpios. También se necesitan inversiones multilaterales para reducir el riesgo de las inversiones en infraestructura energética sostenible y para hacer frente a los riesgos climáticos físicos en el mundo en desarrollo. Si bien los países deben tomar medidas positivas, también deben resistirse a tomar medidas que afecten negativamente a otros países.

35. **La Sra. Noronha** (Subsecretaria General y Jefa de la Oficina de Nueva York del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) dice que la colaboración es crucial para avanzar en la transición hacia la energía verde, no solo por las dificultades a las que se enfrentan los países como consecuencia de las capacidades asimétricas, sino también porque facilita los debates y ayuda a generar confianza. La Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir los Contaminantes del Clima de Vida Corta es un ejemplo de ese tipo de colaboración, que trata de acelerar las iniciativas de enfriamiento, y

varias iniciativas de múltiples partes interesadas están haciendo esfuerzos similares para poner en marcha colaboraciones muy necesarias. También se están estableciendo alianzas entre el sector privado y los Gobiernos para impulsar el movimiento hacia la movilidad eléctrica y aumentar la eficiencia energética de los electrodomésticos, y la Alianza Solar Internacional está llevando a cabo una labor similar en el ámbito de la energía solar. Aunque la colaboración sigue siendo clave, el liderazgo también es importante, ya que no se puede avanzar en la colaboración sin liderazgo.

36. **El Sr. Powell** (Representante Especial del Fondo Monetario Internacional ante las Naciones Unidas) dice que la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática se reúne regularmente para debatir cuestiones relacionadas con el clima que revisten especial interés para los ministerios de finanzas. El acceso a muchos fondos fiduciarios es complejo y a veces engorroso, y los sectores público y privado y los bancos multilaterales de desarrollo deben explorar colectivamente vías para mejorar el reparto de riesgos entre los sectores público y privado y las herramientas de inversión. Si bien existen considerables retos, sobre todo políticos, que podrían retrasar los avances en los ámbitos de la tarificación y los impuestos del carbono hasta que dicha tarificación sea capaz de generar los tipos de incentivos necesarios para impulsar la transición energética, los bancos multilaterales podrían movilizar la financiación privada mediante transferencias del riesgo y estructuras de mercado, a condición de que dicha financiación no conduzca a la privatización de las ganancias ni a la socialización de las pérdidas.

Mesa redonda: “Transformación digital para la salud y la seguridad alimentaria”

37. **El Presidente** dice que en el debate se explorarán soluciones de transformación digital para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 3, y se examinará el papel del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los órganos subsidiarios del Consejo, en el fomento de la transformación digital para la salud y la seguridad alimentaria. Asimismo, pregunta cómo la transformación digital está facilitando la respuesta a la pandemia de COVID-19 y avanzando hacia la consecución del Objetivo 3.

38. **El Dr. Ghebreyesus** (Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS)), panelista, en una declaración grabada en video, dice que las tecnologías digitales encierran un enorme potencial para la salud y la seguridad alimentaria, y podrían adoptar la forma de diagnósticos digitales para realizar pruebas *in situ*, tecnología de drones para hacer llegar suministros

médicos a zonas remotas, aplicaciones móviles de etiquetado de alimentos o tecnología de cadena de bloques para mejorar la seguridad alimentaria. Sin embargo, es necesario velar por que esas tecnologías contribuyan a reducir las desigualdades, en lugar de ampliarlas, ya que la falta de conectividad o electricidad y las desigualdades de género en el acceso a la tecnología podrían dejar a algunas personas aún más rezagadas. Además, las herramientas digitales también pueden utilizarse para hacer daño y comercializar productos y comportamientos malsanos, y los niños y las personas de comunidades marginadas corren un riesgo especial. La OMS está trabajando para ayudar a los países a que maximicen los beneficios de las herramientas digitales para la salud y la seguridad alimentaria y mitiguen los riesgos apoyando el establecimiento de directrices digitales, marcos de gobernanza de datos y políticas para proteger la privacidad y la seguridad de los datos. También está determinada a facilitar la creación de leyes, reglamentos y políticas que promuevan la confianza pública y restrinjan el uso de mercadotecnia digital dirigida a niños y adolescentes.

39. **El Presidente** pregunta qué progresos se han realizado en la generación de datos de alta calidad y oportunos para hacer un seguimiento de los avances hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas, en particular en lo relativo a los Objetivos 2 y 3, y qué papel ha desempeñado la transformación digital en ese sentido.

40. **La Sra. Vukovich** (Presidenta de la Comisión de Estadística), panelista, hablando por videoconferencia, dice que los retos actuales exigen estadísticas y datos de alta calidad, accesibles, oportunos, fiables y desglosados para apoyar el desarrollo sostenible mundial y nacional. Aunque las estadísticas oficiales no son la única fuente de información, sí son las más fiables y dignas de confianza, ya que están científicamente bien fundadas y se basan en principios fundamentales. En los últimos años, el panorama de las políticas y los datos ha experimentado cambios transformadores impulsados por la digitalización, la revolución de los datos y la necesidad de respuestas políticas rápidas para hacer frente a los desafíos nacionales, regionales y mundiales. Dado que la adopción de decisiones basada en datos se ha convertido en la norma, los políticos y las instancias normativas necesitan datos oportunos y de alta calidad para afrontar los retos en materia de políticas, atender y mitigar las crisis, formular políticas y hacer un seguimiento de los avances.

41. Con el apoyo de los sistemas estadísticos nacionales, la Comisión de Estadística ha respondido rápidamente a la necesidad de evaluar los avances hacia

la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se perfecciona anualmente, se ha revisado de forma exhaustiva en 2020 y se someterá a una nueva revisión de ese tipo en 2025. De sus 231 indicadores, 14 están directamente relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición, y 28 con la vida sana. Aunque se ha avanzado considerablemente en la disponibilidad de datos comparables a escala internacional desde la adopción de los Objetivos, siguen existiendo grandes lagunas de datos en muchos países. Si bien se dispone de datos sobre el Objetivo 3, ya que más del 80 % de los países los presentan periódicamente, en la mayoría de los países es necesario mejorar la granularidad de los indicadores y el desglose social o geográfico de los datos sobre varios otros Objetivos y metas.

42. La Comisión de Estadística sigue elaborando normas estadísticas y orientando a los países para la creación de estrategias estadísticas nacionales y la modernización de las estadísticas oficiales mediante el desarrollo de ámbitos estadísticos específicos, la promoción de nuevas metodologías y nuevas fuentes de datos, la integración de datos procedentes de diversas fuentes, la elaboración de marcos contables y el desarrollo de estadísticas sociales y encuestas de hogares. Dado que esos esfuerzos sirven para desarrollar los sistemas estadísticos nacionales y producir datos comparables a escala internacional, también son beneficiosos para la comunidad internacional. Los grupos de trabajo, talleres y actos mundiales supervisados por la Comisión contribuyen a difundir los conocimientos profesionales pertinentes, y la Comisión coopera continuamente con las comisiones regionales, los organismos de las Naciones Unidas y otros órganos subsidiarios del Consejo.

43. Durante la pandemia de COVID-19, los sistemas estadísticos nacionales demostraron agilidad y capacidad para mejorar considerablemente en cuanto a puntualidad y pertinencia. Se han elaborado e introducido nuevas técnicas de encuesta y métodos de estimación, que a menudo han dado como resultado datos casi en tiempo real sobre cuestiones sociales y económicas críticas relacionadas con la pandemia, que posteriormente se han integrado en los procesos estándar de producción estadística. Los estadísticos han escuchado el llamamiento urgente a disponer de más y mejores datos, y la transformación digital es un factor importante para modernizar las estadísticas y responder a ese llamamiento. Sin embargo, los responsables de las decisiones también deben responder a un llamamiento más amplio a la inversión nacional e internacional en

sistemas estadísticos sostenibles y datos de alta calidad que permitan desarrollar la producción de datos, la infraestructura técnica y tecnológica, la creación de capacidad institucional y los programas de capacitación profesional. La Comisión de Estadística podría contribuir a mejorar vidas mejorando los datos.

44. **El Presidente** pregunta cómo pueden los Gobiernos reforzar sus instituciones públicas en la era digital para mejorar la prestación de servicios públicos, qué retos y oportunidades puede plantear la digitalización en ese contexto y cuáles son algunos ejemplos de buenas prácticas.

45. **La Sra. Fraser-Moleketi** (Presidenta del Comité de Expertos en Administración Pública), panelista, dice que su Comité se ha centrado en cuatro cuestiones en su examen de los retos de la gobernanza digital y las perspectivas para construir un futuro mejor, a saber: fortalecer la confianza en el gobierno; reducir las brechas digitales y no dejar a nadie atrás; utilizar la digitalización como estrategia contra la corrupción; e invertir en las capacidades y conocimientos especializados del sector público.

46. La aceleración de la digitalización del gobierno provocada por la pandemia de COVID-9 es irreversible y tiene profundos efectos en el intercambio de datos e información y en la prestación de servicios públicos. Además, ha creado oportunidades de colaboración dentro de los Gobiernos y con los ciudadanos y otros actores. Si bien la digitalización puede reforzar la confianza, la integridad y la inclusión en el gobierno, y apoyar los esfuerzos de recuperación y desarrollo, es fundamental velar por que la transformación digital refuerce la confianza en la capacidad de los Gobiernos para prestar servicios públicos equitativos, gestionar los datos personales y hacer frente a los riesgos de desinformación y polarización. Durante la pandemia de COVID-19, las medidas de salud pública se vieron socavadas por la reticencia a la vacunación y las teorías conspirativas, lo que provocó la pérdida de vidas y el aumento de los costos sanitarios, y se han observado fenómenos similares en el ámbito de la acción por el clima y en otros lugares, lo que ha mermado la capacidad de los Gobiernos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

47. Existe el reto más amplio de lograr una transformación digital justa, inclusiva, centrada en las personas y basada en los derechos, al tiempo que se mitiga el riesgo de ampliar las brechas digitales. El rápido desarrollo de la ciencia y la tecnología ha creado las condiciones para reducir potencialmente las desigualdades socioeconómicas y el tiempo y costo de acceso a los servicios, mientras que el aprendizaje en

línea y la educación digital representan inmensas oportunidades. Sin embargo, miles de millones de personas aún no están conectadas a Internet y persisten problemas básicos de disponibilidad de energía, electricidad y ancho de banda suficiente. Por tanto, hay que considerar modelos híbridos de prestación de servicios públicos para no dejar a nadie atrás.

48. Las innovaciones digitales tienen un importante cometido en la prevención y disuasión de la corrupción y, en términos más generales, la digitalización del gobierno podría reducir las oportunidades de soborno y corrupción, especialmente en ámbitos políticos de alto riesgo relacionados con la gestión de las finanzas públicas. Sin embargo, para aprovechar plenamente los beneficios de la transformación digital en materia de integridad, es necesario que haya una mayor sinergia entre las reformas relativas al gobierno electrónico y las estrategias de lucha contra la corrupción. Aunque la digitalización puede aumentar la transparencia, el alcance de esa transparencia depende de la voluntad política, al igual que la decisión de aplicar la digitalización a distintos espacios de políticas. Además, el impacto de la digitalización del gobierno en el control de la corrupción también depende del uso eficaz de las herramientas digitales y analíticas pertinentes por parte de actores como los organismos de supervisión y los órganos de fiscalización.

49. Los Gobiernos deben reforzar sus capacidades y conocimientos digitales para guiar la transformación digital e invertir y desplegar eficazmente soluciones tecnológicas. La disponibilidad de trabajadores cualificados constituye un reto particular para los Gobiernos, especialmente en los países en desarrollo, y se ha hecho necesario mitigar la pérdida de competencias digitales remunerando y motivando adecuadamente a los trabajadores del sector público. La inversión en los ámbitos del capital humano y la tecnología debería tener más peso en las estrategias nacionales de recursos humanos y en los presupuestos. La necesidad de reforzar las capacidades y los conocimientos digitales también se aplica a los reguladores, que deben actualizar sus capacidades digitales a fin de mejorar la reglamentación y hacer cumplir la normativa sobre privacidad y otros requisitos.

50. Al considerar la importancia y el papel del Consejo, y en los preparativos del examen de mitad de período de la Agenda 2030, los órganos subsidiarios han reflexionado repetidamente sobre la importancia central de la coherencia de las políticas. Sin embargo, parece haber una divergencia generalizada en cuanto a las políticas y su aplicación. Aunque en algunos casos se han encontrado soluciones, parece faltar voluntad política. Esa situación crea desafíos sin precedentes que

también requieren respuestas políticas y administrativas sin precedentes, y, en algunos casos, estas no cuentan con una base jurídica. El Consejo debe estar preparado para afrontar esos retos y pensar más allá de los intereses nacionales.

51. **El Presidente** pregunta cómo pueden contribuir el Consejo, sus órganos subsidiarios y las entidades del sistema de las Naciones Unidas a los preparativos del pacto digital global y a su seguimiento tras la Cumbre del Futuro de 2024.

52. **El Sr. Gill** (Enviado del Secretario General para la Tecnología), panelista, dice que se necesitan enfoques innovadores, ambiciosos y audaces para avanzar en la implementación de la Agenda 2030, lo que significa que las tecnologías e innovaciones digitales y científicas deben aprovecharse de nuevas maneras. Algunos países y organizaciones ya están aprovechando con prudencia esas tecnologías, y se requiere voluntad política y pensamiento innovador para adoptar enfoques similares de coordinación de políticas y reflexión política en los órganos subsidiarios del Consejo.

53. El pacto digital global, cuya aprobación se propuso para 2024 en la Cumbre del Futuro, ofrece una visión general de la nueva era digital, con vistas a actualizar las formas de pensar, poner al día los enfoques normativos, definir acciones para hacer frente a posibles usos indebidos y riesgos y maximizar el potencial de las nuevas tecnologías para ayudar a alcanzar los Objetivos. A la vista de las experiencias pasadas, es fundamental tener claro el papel de la tecnología digital, que posibilita un enfoque sistémico en diferentes sectores, reduce los obstáculos a la innovación acelerando la investigación, facilita la inclusión y permite crear y ajustar políticas en tiempo real. En ese contexto, es necesario establecer marcos de gobernanza y regulación adecuados mediante medidas legislativas para proteger las vidas humanas y evitar el uso indebido. A medida que se digitalizan más y más sectores sensibles, crece la necesidad de una normativa que tenga en cuenta los riesgos de ciberseguridad, las infraestructuras públicas físicas y digitales y la creación de capacidades.

54. Los beneficios de la transformación digital deben aprovecharse mediante programas y proyectos concretos en ámbitos como la salud, la agricultura y la seguridad alimentaria, la gobernanza y la prestación de servicios a los ciudadanos, la educación y las transiciones hacia la energía verde y el cambio climático. Los datos deben considerarse de tres formas: datos sobre los Objetivos, en forma de parámetros e indicadores; datos existentes pero inaccesibles en los sectores público y privado, que exigen una actuación

colaborativa; y datos inexistentes que hay que generar. El fondo común de datos incluye conjuntos de datos de referencia y emblemáticos en ámbitos como la transición ecológica, donde aún no existían datos que sirvieran para fines públicos. El reto consiste en armonizar los conjuntos de datos y conocimientos existentes con objetivos y metas específicos, y reunirlos en un fondo común de datos, con el fin de aprovechar todas las ventajas de la transformación digital.

55. **El Presidente** pregunta qué propuestas de políticas transformativas presentó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el contexto de la transformación digital para ayudar a acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y cómo se están aprovechando las tecnologías digitales para promover la seguridad alimentaria y apoyar el desarrollo rural inclusivo. También desea saber cómo podría la FAO apoyar el diseño y la aplicación de tales políticas en el seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.

56. **La Sra. Bechdol** (Directora General Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)), panelista, dice que, si bien el plazo de 2030 se acerca rápidamente, el trabajo necesario para alcanzar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 2, aumenta cada año, por lo que es vital adoptar medidas urgentes para reencauzar los esfuerzos internacionales. Los datos, la digitalización y la innovación son aceleradores clave para tal fin y ocupan un lugar central en la labor de la FAO, ya que las tecnologías digitales pueden transformar las economías y las sociedades. Esa transformación podría tener una mayor repercusión si se introdujeran las tecnologías digitales en los sistemas agroalimentarios para contribuir a mejorar la seguridad alimentaria. La agricultura de precisión y sus innovaciones conexas, por ejemplo, ayudan a los agricultores a optimizar el rendimiento de los cultivos, mejorar el uso del agua, gestionar mejor sus fertilizantes y otros insumos, y producir más cosechas con menos insumos y menor impacto ambiental.

57. Las herramientas digitales y los macrodatos podrían aumentar la disponibilidad y accesibilidad de los conocimientos y la información para apoyar intervenciones políticas más inclusivas, específicas y transformativas en los sistemas agroalimentarios y, en última instancia, podrían democratizar las condiciones de la agricultura conectando a los agricultores con los mercados y mejorando su acceso a préstamos, créditos, seguros y otros tipos de financiación. No obstante, si esa transformación digital no es accesible para todos, existe un riesgo considerable de que se amplíen las brechas

existentes. Por lo tanto, es necesario velar por que los agricultores familiares y a pequeña escala y las comunidades rurales tengan acceso a tecnologías pertinentes y aplicables a sus contextos específicos. Proporcionar ese acceso es una prioridad para la FAO, que está respondiendo a las necesidades identificadas por los países y con ellos a través de diferentes iniciativas.

58. La Iniciativa 1.000 Aldeas Digitales de la FAO acelera la transformación digital de las zonas rurales ayudando a los agricultores a mejorar su productividad mediante el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones y soluciones digitales, y aumentando su acceso a los servicios financieros, la protección social y las oportunidades de empleo. La Iniciativa Mano de la FAO es un modelo de negocio destinado a ajustar las inversiones a las oportunidades de desarrollo en los países, desarrollando conjuntos de datos complejos y sofisticados para los países que necesitan innovaciones críticas en la producción agrícola. Mediante el uso de análisis avanzados, se ayuda a los Gobiernos a identificar los puntos fuertes y débiles, y los mejores enfoques para desarrollar planes agrícolas nacionales a largo plazo. Una vez adoptados esos planes, la FAO incorpora al sector privado y a los bancos multilaterales de desarrollo para orientar con mayor precisión las inversiones agrícolas. El enfoque de las escuelas de campo para agricultores de la FAO, que pretende informar a los agricultores sobre las mejores prácticas para mejorar su toma de decisiones, también se está actualizando y digitalizando para adquirir un mayor alcance. La formación se ampliará a las aplicaciones digitales y a las herramientas de adopción de decisiones basadas en datos, utilizando las herramientas de alfabetización digital y los métodos de enseñanza más avanzados, con el fin de evitar que la brecha digital siga ampliándose.

59. La transformación digital de los sistemas agroalimentarios es un elemento importante de las vías nacionales de transformación de los sistemas alimentarios, que será fundamental para el próximo balance de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. Ese balance será una oportunidad para revisar colectivamente los progresos, compartir los primeros éxitos y ayudar a trazar el camino a seguir. Por lo tanto, será un hito en el camino hacia la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023.

60. **La Sra. Juárez Argueta** (Observadora de Guatemala) dice que, si bien la transformación digital es crucial para la recuperación sostenible y la resiliencia frente a las diversas crisis multidimensionales, existen desafíos relacionados con el acceso universal, la seguridad y los derechos humanos que hacen necesario

que los Estados creen entornos seguros y reduzcan el analfabetismo digital. El aumento del acceso a la tecnología y la conectividad permitiría a las poblaciones disfrutar de las nuevas tecnologías y, en Guatemala, el incremento de la conectividad ha ayudado a los pequeños agricultores a mejorar su inclusión financiera y su acceso a los mercados, generando mejores oportunidades. Se están creando escuelas técnicas para capacitar a mujeres y jóvenes en la producción agrícola y permitirles sumarse como proveedores del Estado a los programas de alimentación escolar, con el fin de crear sistemas alimentarios más resilientes. Se ha implementado el seguro agrícola para cubrir los daños causados por el cambio climático, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y de diversos socios internacionales, entre ellos la FAO. Las soluciones digitales son vitales para identificar a las poblaciones beneficiarias y asegurar la rendición de cuentas y el seguimiento. También contribuyen a generar transparencia en las intervenciones de la institucionalidad pública.

61. **La Sra. Schlyter** (Suecia) dice que Suecia está facilitando los debates en el contexto de las consultas sobre el pacto digital global. La hoja de ruta del proceso incluye varias sesiones temáticas, que se celebrarán en los próximos meses. Durante las consultas en curso se ha sugerido que las cuestiones temáticas se tomen principalmente del informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” y también del examen de mitad de período de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la delegación de Suecia espera con interés la confirmación de esas cuestiones temáticas, a fin de que las delegaciones puedan prepararse para los debates. Durante la consulta se expresó apoyo a un enfoque multilateral, que se espera se base en las iniciativas vigentes de las Naciones Unidas, incluida la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la Hoja de Ruta para la Cooperación Digital y el Foro para la Gobernanza de Internet, genere sinergias entre los diferentes procesos y aproveche los conocimientos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Durante el proceso consultivo en curso también se subrayó la importancia crítica de un acceso universal, asequible y significativo a Internet, así como la necesidad de reducir la brecha digital.

62. **La Sra. Mejía Giraldo** (Colombia) dice que el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria es una de las transformaciones esenciales del plan nacional de desarrollo de Colombia para el período 2022-2026, que hará de su país una potencia mundial de la vida. Es importante tener en cuenta las prácticas propias de los territorios en la oferta de alimentos y tomar medidas para que los ciudadanos, especialmente los que están en mayores dificultades, tengan un mayor

acceso a los alimentos. La transformación digital es una condición habilitante para alcanzar ese propósito y, si se utiliza para constituir una sociedad del conocimiento y una economía productiva que favorezca las prácticas tradicionales y locales, acelerará la recuperación socioeconómica de la pandemia de COVID-19 y contribuirá a erradicar el hambre y la pobreza extrema. Las Naciones Unidas podrían avanzar en esa dirección a través del pacto digital global, ya que el cierre de las brechas digitales permitiría garantizar la conectividad universal, evitar la fragmentación de Internet y educar a la población en el uso más eficaz de las herramientas y tecnologías de la información y las comunicaciones.

63. La inclusión de la población rural en la economía digital promoverá cadenas de valor más cortas y sostenibles que impulsen el consumo de la producción local, en consonancia con la necesidad de reducir la huella ecológica de la agricultura y el comercio. A ese respecto, el apoyo de los fondos y programas de las Naciones Unidas será crucial para fortalecer el rol de la transición digital. Colombia reafirma su compromiso con las negociaciones que se emprendan al respecto durante el 67º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Debe darse prioridad a la articulación de los avances realizados por dicha Comisión con los procesos de los demás órganos subsidiarios del Consejo, a fin de velar por el respeto de los derechos, cerrar la brecha digital de género y dar acceso a todas las mujeres a las soluciones de inclusión en la economía digital.

64. **La Sra. Mendoza Elguea** (México) dice que se requiere una transformación digital para enfrentar los retos actuales. En México, la digitalización se está aprovechando para generar condiciones y oportunidades para los productores de menor escala que viven en zonas aisladas y marginadas. La transformación digital permite involucrar a los jóvenes y desarrollar el campo. México considera fundamental brindar las condiciones necesarias para que exista un ecosistema digital adecuado, entre otras cosas desarrollando políticas de inclusión digital que permitan crear contenidos de alfabetización digital y el acceso a dispositivos a precios asequibles. Por ello, es indispensable contar con una conectividad universal, accesible y de calidad, así como con infraestructuras físicas y digitales, para establecer un mayor equilibrio entre las diversas comunidades y crear oportunidades de empleo, acceso a los alimentos y servicios básicos de calidad. Sin embargo, la transformación digital no es posible sin una coordinación eficiente a nivel de las Naciones Unidas y, en ese sentido, el trabajo conjunto de los órganos subsidiarios del Consejo y todo el sistema de las Naciones Unidas es clave para desarrollar tecnologías y

políticas públicas, y para lograr un multilateralismo eficaz que facilite la asistencia financiera y técnica. El pacto digital global será un paso adelante en ese sentido, y se agradecería más información sobre los avances que está realizando la Oficina del Enviado para la Tecnología en el ámbito de la tecnología y la seguridad alimentaria.

65. **El Sr. Ragutthalli** (India) afirma que, dado que la salud y la seguridad alimentaria están directa o indirectamente relacionadas con la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, la transformación digital en esos ámbitos es esencial. Esa realidad reviste especial importancia para los países del Sur Global. La India ha realizado importantes avances en materia de transformación digital en un intento por acelerar el desarrollo y hacer frente a los retos que plantea la pandemia de COVID-19. Al aprovechar la tecnología para desarrollar el sector de la salud, algunos aspectos, como la creación de bienes públicos digitales y la inclusión financiera, han sido beneficiosos para los países en desarrollo. Además de suministrar cientos de millones de dosis de vacunas a más de 100 países, la India ha administrado millones de dosis a su propia población. El desarrollo por parte de la India de programas de capacitación que utilizan tecnología digital está ayudando a países asociados de África y otros lugares, y su sistema de distribución pública es el mayor plan de protección social basado en alimentos del mundo.

66. La tecnología digital en la India también está transformando la agricultura y contribuyendo a mejorar la gestión del agua mediante la adopción de sistemas de riego inteligentes, mientras que los servicios de telemedicina y teleconsulta permiten a los habitantes de aldeas remotas acceder a servicios médicos muy necesarios. Es importante compartir los conocimientos y la experiencia adquiridos con la digitalización en el Consejo y en el sistema de las Naciones Unidas en general, ya que el desarrollo se ha vuelto inseparable de la tecnología digital. Los debates sobre el pacto digital global podrían allanar el camino hacia beneficios mutuos y contribuir a cerrar la brecha digital.

67. **El Sr. Zhao** Haibo (China) dice que el resurgimiento de la pandemia de COVID-19 y la complejidad de la situación mundial en materia de seguridad alimentaria podrían poner en grave peligro los esfuerzos para erradicar el hambre y alcanzar otros Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las tecnologías digitales, como principal motor de la revolución tecnológica y la transformación industrial del mundo, se han convertido en una importante fuerza motriz para remodelar la industria sanitaria mundial y hacer posible un sistema agrícola eficaz en función del costo. La

comunidad internacional debe intensificar los intercambios y la cooperación para afrontar conjuntamente los retos mundiales de la salud y la seguridad alimentaria.

68. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central en la mejora de la coordinación de las políticas digitales a escala mundial y ayudar a construir un entorno de desarrollo digital abierto, justo y no discriminatorio. Debería promoverse enérgicamente la conectividad con vistas a reducir con más rapidez la brecha digital, y los organismos de las Naciones Unidas y los países desarrollados deberían proporcionar más apoyo financiero, tecnológico y de creación de capacidad a los países en desarrollo, para ayudar a esos últimos a mejorar su infraestructura digital y aumentar su capacidad de desarrollo digital.

69. Hay que aprovechar la tecnología de la información para promover la cooperación sanitaria mundial. En ese sentido, China pide un sistema de atención de la salud centrado en las personas y una participación conjunta en la gobernanza sanitaria mundial para construir una comunidad de salud común para todos. También se debe aumentar la inversión en tecnología agrícola y utilizar las tecnologías digitales para transformar la agricultura tradicional y los modelos agrícolas, impulsar la productividad agrícola y aumentar la resiliencia del sistema alimentario mundial.

70. China ha estado utilizando activamente las innovaciones científicas y tecnológicas para garantizar la salud humana, el bienestar y la seguridad alimentaria, alimentando a cerca de una quinta parte de la población mundial, prestando asistencia a los países en desarrollo y ayudando a combatir la propagación de epidemias y a mejorar las capacidades de producción agrícola mediante la ayuda exterior y la cooperación Sur-Sur. El país propuso la Iniciativa para el Desarrollo Mundial: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como base de un desarrollo más fuerte, más verde y más sano, que se centra en la seguridad alimentaria, la economía digital y la conectividad digital como esferas prioritarias de cooperación. El Gobierno chino sigue empeñado en promover la transformación digital global para la seguridad alimentaria. Está dispuesto a aprovechar las oportunidades que ofrecen la Iniciativa de la Franja y la Ruta y la aplicación de la Iniciativa para el Desarrollo Mundial, a profundizar en la cooperación estratégica en el ámbito digital y a intercambiar experiencias beneficiosas en la transformación digital de la atención sanitaria y la agricultura.

71. **La Sra. Mamesah** (Indonesia) dice que la cooperación digital mundial debe dar prioridad a la reducción de las diferencias tecnológicas y de infraestructura entre los países en desarrollo y los

desarrollados. Dado que las tecnologías digitales serán cada vez más decisivas para implementar la Agenda 2030, deben estar disponibles y ser accesibles y asequibles para todos. El Gobierno de Indonesia considera prioritario el desarrollo de infraestructuras tecnológicas para mejorar la conectividad en todo el país, especialmente en las zonas rurales.

72. La pandemia de COVID-19 aceleró el uso de la tecnología digital en casi todos los aspectos de la vida cotidiana aumentando el tráfico de Internet, modificando el comportamiento de los consumidores y transformando los sectores de la salud y la educación. Más de 200 millones de internautas contribuyen a la economía digital del país. Los estudiantes se han pasado al aprendizaje en línea, utilizando tecnología digital que cubre a los que viven en zonas remotas, y las pequeñas y medianas empresas utilizan plataformas de comercio electrónico, contribuyendo así al PIB y proporcionando empleo a una parte importante de la población, compuesta en su mayoría por mujeres.

73. Abordar la brecha en infraestructuras tecnológicas es clave para empoderar a las personas, promover soluciones innovadoras a los retos actuales, facilitar el crecimiento económico y posibilitar una recuperación inclusiva tras la COVID-19. Dado que la infraestructura es el mayor reto al que se enfrentan los países en desarrollo y que la transformación digital puede ayudar a esos países a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se agradecería más información sobre cómo se puede salvaguardar el proceso intergubernamental en el pacto digital global y cómo se puede mantener el desarrollo en el centro de las negociaciones.

74. **El Sr. Meshchanov** (Observador de la Federación de Rusia) afirma que la transformación digital es necesaria e inevitable para el desarrollo eficaz de la administración pública. Los enfoques centrados en las personas ayudan a los ciudadanos a atender cuestiones concretas de la forma más sencilla posible. En Rusia, aunque todos los servicios relacionados con el pago de prestaciones sociales se realizarán en línea a partir de 2024, la población continuará teniendo la opción de acceder a esos servicios en persona. Todos los órganos ejecutivos y estructuras del Estado en Rusia están aplicando sus propios programas de transformación digital y se ha creado un sistema para calificar la transformación digital de esas entidades, que ofrece una visión general de su progreso digital. Los jefes de los ministerios tienen acceso a esas calificaciones y pueden utilizarlas para ajustar los esfuerzos y trabajar en los indicadores clave que se han identificado. La transformación digital del aparato del Estado exige tener en cuenta la necesidad de garantizar la soberanía digital en el desarrollo de tecnologías y programas

informáticos nacionales y locales, y Rusia tiene presente esa necesidad en su avance hacia la transformación digital.

75. **El Sr. Obermeyer** (Director de la Oficina de Nueva York de la Organización Mundial de la Salud (OMS)), dice que la OMS ha creado un nuevo departamento centrado en la transformación digital y su aplicación para lograr la mejor atención sanitaria posible en todos los países. Mientras que algunas innovaciones y descubrimientos no son necesariamente positivos para la salud, otros son extremadamente beneficiosos. Debe haber un esfuerzo concertado para afrontar ciertos peligros, como las desigualdades en el acceso, la violación de las leyes de privacidad de datos y el creciente uso de las tecnologías digitales por parte de los niños, que los expone a productos que pueden ser perjudiciales para su salud y su comportamiento. La comunidad internacional debería estudiar cómo aplicar las innovaciones digitales en los ámbitos de la salud, la alimentación, la agricultura y el medio ambiente en beneficio de todos. En el ámbito ambiental, hay varias iniciativas de seguimiento en relación con alertas tempranas sobre brotes y catástrofes naturales, que ayudan a los sistemas sanitarios a preparar su respuesta. A ese respecto, el Consejo podría considerar importantes temas transversales relacionados con la salud de los seres humanos, las plantas y los animales, como la forma en que podrían aprovecharse las tecnologías para hacer un seguimiento del uso excesivo de antibióticos en los animales y su efecto directo en la salud humana. El enfoque de “Una sola salud” podría ser un ámbito en el que el Consejo podría contribuir a los debates de las próximas reuniones de alto nivel.

76. **La Sra. Vukovich** (Presidenta de la Comisión de Estadística), hablando por videoconferencia, señala que el acceso a Internet y a los dispositivos móviles ha mejorado considerablemente el ámbito de la estadística gracias a la recogida de datos en línea, un método muy costoefficaz y rápido de recopilar y tratar datos que ya es utilizado por muchos países en sus censos. Hay que tener en cuenta los contenidos digitales que están a disposición de las poblaciones, ya que la digitalización permite el acceso de un sector más amplio de la población a dichos contenidos, entre los que se incluye la información estadística. Esta última es una herramienta para la democracia, porque permite utilizar estadísticas imparciales, oficiales y basadas en principios, para juzgar el comportamiento de la economía, la sociedad y las políticas. En el ámbito de las estadísticas se reflejan los tres tipos de datos: los oficiales, los no oficiales que aún no se utilizan y los que aún no se han generado. La Comisión de Estadística produce una proporción considerable de datos oficiales,

trabaja en la integración de datos no oficiales y macrodatos en los flujos de producción, y explora diversas fuentes de información con el objetivo de traducir la información no numérica en parámetros y estadísticas. A ese respecto, la modernización de las estadísticas oficiales se ha beneficiado en gran medida de la digitalización y de las iniciativas para generalizar el uso de herramientas y dispositivos digitales.

77. **La Sra. Fraser-Moleketi** (Presidenta del Comité de Expertos en Administración Pública) dice que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 sobre la construcción institucional es transversal y está interrelacionado con todos los demás Objetivos, y es necesario tener en cuenta la importancia de la construcción institucional, la administración pública y la centralidad del gobierno en la realización de la transformación digital y la prestación de servicios. El capital humano reviste una importancia crucial a todos los niveles de gobierno, en los distintos ámbitos, y deben realizarse esfuerzos para lograr una formación adecuada en los Gobiernos y los servicios públicos como parte de un nuevo enfoque del desarrollo. Además, para que la digitalización sea eficaz, es necesario adaptar y actualizar los marcos legislativos y reglamentarios. El acceso universal incluye el acceso al ancho de banda, los datos, la infraestructura digital y la educación para todas las edades y géneros, pero también requiere un entorno legislativo propicio. El Comité de Expertos afronta esas cuestiones desde 2020, basándose en la necesidad de intervenciones híbridas y específicas para cada contexto que no excluyan a los ciudadanos que carecen de acceso a los servicios en línea, especialmente en los países en desarrollo.

78. **El Sr. Gill** (Enviado del Secretario General para la Tecnología) dice que la hibridación es crucial para evitar la creación de nuevas brechas a lo largo de las líneas económicas, y se necesitan esfuerzos continuos para mejorar los sistemas analógicos, ya que la digitalización a menudo amplifica las deficiencias existentes en sectores como la atención de la salud y la educación. La Agenda 2030 será fundamental para el pacto digital global, que tratará de considerar tanto los retos como las potencialidades del mundo digital con el fin de minimizar los problemas y los riesgos aumentando al máximo las perspectivas de futuro. Los ejemplos nacionales aportados han arrojado luz sobre la creciente participación de la economía digital en las economías emergentes, que será fundamental para acelerar el desarrollo en las próximas décadas, por lo que el pacto digital global deberá abarcar los tres pilares de las Naciones Unidas de manera integral. La Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología se creó recientemente y está en proceso de desarrollar

estrategias y su enfoque de la gobernanza, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la coherencia y coordinación en todo el sistema de las Naciones Unidas. Con respecto a los Objetivos, la Oficina apoyará la labor emprendida por otros organismos en el ámbito digital con vistas a efectuar una contribución concreta al examen de mitad de período de la Agenda 2030 y a la Cumbre del Futuro.

79. En el ámbito de la creación de capacidad, la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología está abocada a ampliar los programas e iniciativas vigentes para hacerlos más coherentes y aumentar la conectividad con asociados externos. En el ámbito de la ciencia de datos para el desarrollo, hay una importante escasez de científicos de datos que trabajen en esferas sociales y los Objetivos, así como de especialistas en ciberseguridad. Si bien la formación puede ayudar a abordar la cuestión en cierta medida, se está estudiando la forma de ampliar los esfuerzos elaborando marcos de competencias comunes y aunando formadores y materiales de capacitación en el contexto de la cooperación Sur-Sur y triangular.

80. **La Sra. Bechdol** (Directora General Adjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)) dice que la conectividad para los pequeños agricultores de las comunidades rurales es de vital importancia y que la conectividad debe ser asequible e ir acompañada de los servicios, herramientas y conocimientos técnicos necesarios para maximizar los beneficios potenciales. En referencia a la agricultura, la promoción de bienes públicos digitales podría adoptar la forma de calendarios de cultivos y otras herramientas e información estacionales o cíclicas relativas a la estacionalidad de la siembra y la cosecha. Ese tipo de iniciativas puede ser de gran utilidad ante la crisis mundial de la seguridad alimentaria y la preocupación por la disponibilidad de importantes insumos agrícolas, ya que muchos agricultores de países desarrollados y en desarrollo se plantean diversificar sus bases de cultivo. La FAO ha elaborado un panel de información sobre la prescripción y el uso de fertilizantes que ha demostrado ser una iniciativa oportuna, dadas las incertidumbres e inestabilidades que existen en la disponibilidad de fertilizantes, y será esencial velar por que el panel sea accesible para todos. La FAO también está trabajando con diversos asociados para proporcionar información cartográfica de los suelos a los países africanos y otros países en desarrollo, de modo que puedan comprender mejor sus necesidades de fertilización para una producción de cultivos más eficaz. El análisis basado en datos es un paso fundamental y básico para resolver problemas de mayor envergadura, protegiendo al mismo tiempo los recursos naturales y el medio ambiente. Dado

que las herramientas digitales y la ciencia de datos facilitan la inclusión de los jóvenes y que existe un riesgo considerable de perder futuras generaciones de agricultores, no debe desaprovecharse la oportunidad de utilizar las aplicaciones digitales para atraer a los jóvenes a la agricultura y la ganadería.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.